

PERMISO OVP N°:	118
FECHA:	08.09.2020

PERMISO OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

VISTOS:

- Ley de Pavimentación Comunal N°8946, su Reglamento y modificaciones; D.S. N°411 Reglamento sobre conservación, reposición de pavimentos y trabajos por cuenta particulares; Ley de Tránsito N°1.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas en vías donde se realicen trabajos MOP; Manual de Señalización de Tránsito Decreto N°90 de fecha 20.01.2003, y toda normativa general aplicable.
- Las atribuciones emanadas de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio Ley N° 19.130.
- El Título X, Artículo 18° de la Ordenanza de Derechos Municipales N°71 de fecha 10.01.2020 de la comuna de Recoleta, referente a la ocupación transitoria del Bien Nacional de Uso Público por faenas de construcción.
- La Solicitud de Permiso de Ocupación de Vía Pública ING DOM ON LINE N° 44 de fecha 08.09.2020.

RESUELVO:

1. ANTECEDENTES RESPONSABLES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA MANDATARIA OBRA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA MANDATARIA	
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	RUT:	DANIEL JADUE JADUE	RUT:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA EJECUTORA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA EJECUTORA	
INGENIERÍA LIFECAM LIMITADA	RUT:	ALEX MANUEL MUÑOZ PALMA	RUT:
JEFE DE OBRA / SUPERVISOR			
FRANCISCO PUGA	RUT:		

2. UBICACIÓN Y PLAZO

UBICACIÓN FAENA CALLE	N° (BNUP FRENTE A)	ENTRE CALLES		
VARIOS PUNTOS DE LA COMUNA	S/N°			
UBICACIÓN INMUEBLE (P.E.)	N°	DÍAS OCUPACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
		10	09.09.2020	23.09.2020

3. CARACTERÍSTICAS PROYECTO

FAENA	MZ	DESCRIPCIÓN FAENAS
CALZADA	-	
ACERA	-	MANTENCIÓN DE 3 POSTES CON CÁMARAS DE SEGURIDAD, MÁS REPOSICIÓN DE 1 POSTE CON LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES. (Ocupación de m2 según anexo de contrato Decreto Exento N° 1038 de fecha 19.08.2020).
PLATABANDA	-	

4. PERMISOS

PERMISO EDIFICACIÓN N°	FECHA:	AUTORIZACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO ORD. N°	FECHA:
PROYECTO SERVIU N°	FECHA:	AUTORIZACIÓN MTT N°	FECHA:
TRATAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ASESORÍA URBANA N°	FECHA:		

5. DERECHOS MUNICIPALES

DERECHO MUNICIPAL	EXENTO DE PAGO	GIRO FOLIO N°	FECHA:
OBSERVACIONES:	Permiso exento de pago por tratarse de ocupación de vía pública comunal relacionada con la ejecución de obra municipal consecuencia de Contrato Directo entre Municipalidad de Recoleta e Ingeniería Lifecam Limitada, según Art. 18° Letra E 1.8 de la Ordenanza Municipal N° 71 de fecha 10.01.2020		

NOTAS:

AL REVERSO.



ALFREDO PARRA SILVA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MRM/JRR/jrr 08.09.2020
DISTR.-

- INTERESADO
- OFICINA DE INSPECCIÓN
- TRANSPARENCIA (URBANISMO)

IDDOC.: 1702202